

10 de octubre de 2022
CLYP-JD-AI-CAI-5822

Master
Georgina Jara Le Maire
Presidente
Colypro

Master
Juan Carlos Campos Alpizar
Secretario de Junta Directiva
Colypro

Estimados señores:

Asunto: Informe de labores para Memoria 2021-2022

Esta Auditoría presenta a continuación el informe de logros entre el 1 de octubre de 2021 y el 30 de setiembre de 2022, de acuerdo con la solicitud e indicaciones giradas por el Departamento de Comunicaciones, vía correo electrónico; todo con el fin de que la información sea incluida en la Memoria del Colegio del 2021-2022.

Auditoría Interna

De acuerdo con la Ley N° 8292 General de Control Interno, el Colypro es una institución pública no estatal, que debe contar con una Auditoría Interna, la misma ejerce una actividad independiente, objetiva y asesora, que proporciona seguridad al ente u órgano, ya que se crea para verificar y mejorar sus operaciones contribuyendo a que se alcancen los objetivos institucionales.

Este departamento está conformado por una Jefatura que depende jerárquicamente de Junta Directiva, cuatro Auditores de campo y una Secretaria Ejecutiva, que conforman un grupo con muchos años de trayectoria en la institución y altamente comprometidos con ésta. Se rige por lo establecido en la Ley N° 8292, el Reglamento de Auditoría Interna de Colypro aprobado por la Contraloría General de la República y diversas directrices, normas y lineamientos emitidos por el ente contralor; así como las políticas internas creadas para regular su funcionamiento y establecidas dentro del marco de la normativa citada.

Misión:

Somos un departamento creado por normativa legal y con el objetivo de coadyuvar, mediante sus funciones, al cumplimiento de los fines del Colegio.

Visión:

Ser reconocido como una instancia que promueve la excelencia institucional, mediante la validación de las operaciones del Colegio.

Logros:

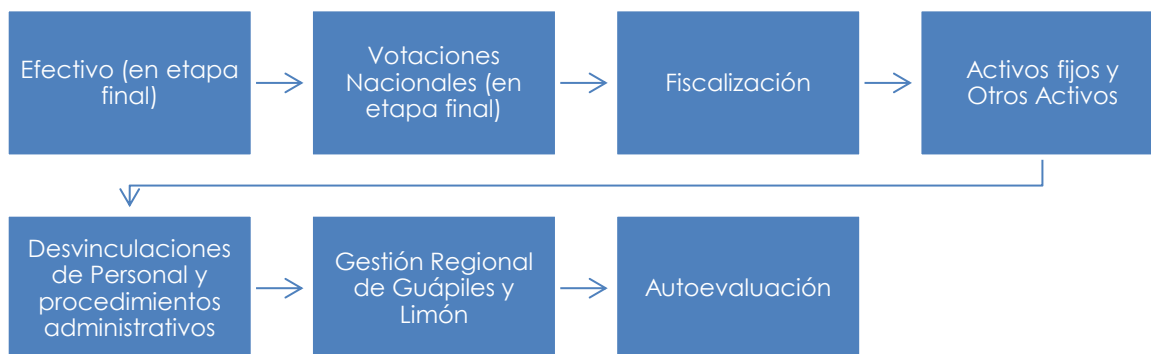
En el periodo que abarca este informe esta Auditoría Interna ha emitido 7 informes de auditoría, 72 oficios (correspondencia) y 35 informes de servicios preventivos (asesoría y advertencia). Se detallan los temas más significativos comunicados mediante informes de auditoría y preventivos, respecto al cumplimiento del plan:

Informes de Auditoría		
Tema	Monto o presupuesto involucrado (a la fecha del trabajo)	Importancia
Desarrollo Personal y Humano	₡706.801.705	Constituye uno de los fines principales del Colegio, según el artículo 02 de la Ley N° 4770
Resumen de recomendaciones acumulado	N/A	Compilación de las recomendaciones pendientes y necesarias para mejorar los procesos, de acuerdo con el artículo 22, inciso g), de la Ley N° 8292.
Planes del Colegio	(*)	La planificación es base para el cumplimiento de objetivos institucionales mediante la ejecución del presupuesto institucional
Declaraciones de impuestos	Monto variable	Verificación de que las declaraciones presentadas sean correctas evitando un riesgo de contingencia fiscal
Presupuesto	(*) ₡11.129.073.197	Instrumento para administrar los recursos, para el cumplimiento de los fines del Colegio
Inversiones	₡8.859.011.879	Son ingresos que coadyuvan el accionar del Colegio
Gestión Regional de Guanacaste y Alajuela	₡222.514.829	Identificar mejoras para la eficiencia del servicio al colegiado en las regiones

Temas de informes preventivos (artículo 22, inciso d), Ley N° 8292	
Dirigido a	Tema
Director Ejecutivo	Riesgo con médico empresa
Junta Directiva	Riesgos detectados en proceso de compra
Director Ejecutivo	Riesgo en traslado de activos

Junta Directiva	Riesgo en desembolso colegio psicólogos
Director Ejecutivo	Riesgo en perfil Gestor de Control Interno
Junta Directiva	Riesgos en política de compras
Junta Directiva	Riesgo por incumplimientos y vacíos de la política de compras (compra de servicios constructivos en Centro de Recreo de Cahuita y contratación comodato de café)
Junta Directiva Fiscal	Riesgo por falta de ampliación del criterio C 138-2021
Junta Directiva	Riesgo por falta de actualización de libros contables
Dirección Ejecutiva Jefatura Financiera	Asesoría sobre capacitación recibida para presentación de liquidación presupuestaria
Junta Directiva	Riesgo en estipendios y anulación de actas del Tribunal Electoral
Tribunal Electoral	Asesoría sobre observaciones a Reforma del Reglamento Electoral
Recursos Humanos	Asesoría sobre Escala salarial
Junta Directiva	Riesgo falta reuniones Comisión Auditoría
Junta Directiva	Riesgo uso cámara en sesiones
Junta Directiva	Asesoría sobre libros digitalizados
Junta Directiva Dirección Ejecutiva	Riesgo garantía desempeño SAP
Dirección Ejecutiva Jefatura Financiera	Asesoría sobre sistemas Ministerio Hacienda
Dirección Ejecutiva	Asesoría Escala salarial
Junta Directiva	Riesgo en juramentaciones de incorporación realizadas entre semana
Junta Directiva	Riesgos en traslado de acuerdos de Junta Directiva
Junta Directiva	Riesgo en pago de dietas a suplentes de órganos del Colegio
Junta Directiva	Riesgo falta reglamento ejecutivo
Junta Directiva	Riesgos por inatención de recomendaciones
Junta Directiva	Riesgo nombramiento Comisión de Acoso
Junta Directiva	Riesgos detectados relacionado con procesos de Recursos Humanos
Tribunal Electoral	Riesgo interpretación de normativa publicación en Gaceta resultados procesos electorales
Tribunal Electoral	Riesgo en elaboración de padrón y normativa
Junta Directiva	Riesgo Proyecto informático SAP
Junta Directiva Tribunal Electoral Tribunal de Honor	Riesgo por falta de publicación de actas
Junta Directiva	Riesgo sobre procedimientos disciplinarios
Junta Directiva	Riesgo Normativa Simplificación Trámites
Junta Directiva	Riesgo SGP
Junta Directiva	Riesgo falta documentos expediente y política acoso

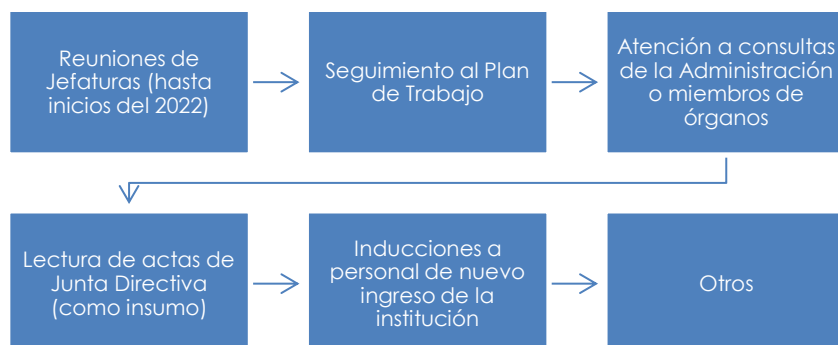
Auditorías en proceso



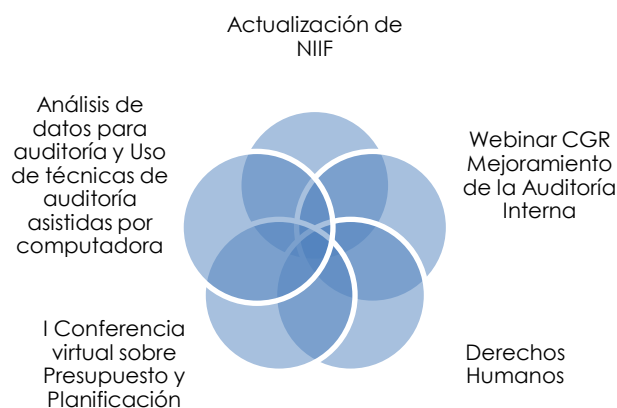
Apertura, revisión y cierre de libros de actas de Asamblea General, Junta Directiva, Tribunales y Comisiones (artículo 22, inciso e, Ley N° 8292)



Labores cíclicas y generales



Capacitaciones más relevantes



Cumplimiento de los planes anuales de trabajo

Se calcula haber cumplido el **Plan de Trabajo 2021** de trabajo en un **109%**, bajo las consideraciones indicadas en el informe del periodo anterior.

Así mismo, el avance del **Plan de Trabajo 2022** a septiembre es de un **72%**, considerando que hubo importantes variaciones de alcance en el mismo y se abarcaron temas adicionales que surgieron en el transcurso del año.

Así pues, el equipo de trabajo que conforma ésta Auditoría, agradece a Dios, por los resultados obtenidos y espera dar lo mejor en lo que resta del año y el próximo, pidiendo a Él la sabiduría para hacer las cosas de la mejor manera.

Cordialmente,

Lcda. Mónica Vargas Bolaños
Jefe de Auditoría Interna

c.c. Junta Directiva
Miembros de Junta Directiva
Comisión de Auditoría
Jefatura de Comunicaciones
archivo